

POLÍTICA

Andrés Ojeda cuestionó al gobierno y pidió a Yamandú Orsi “anuncios concretos” en el Parlamento



El Senador del Partido Colorado Andrés Ojeda lanzó duras críticas al gobierno y reclamó que el presidente Yamandú Orsi centre su discurso ante la Asamblea General en los “temas importantes”, con anuncios concretos en materia de seguridad, agua y pobreza infantil.

“Ellos saben que lo que están proponiendo no tiene andamiaje, pero necesitan tapar otras cosas. Lo que no tenemos que hacer nosotros es entrar en el debate que nos marcan.

Nos tienen hace un mes

hablando de Cardama mientras el país se prende fuego y contamos los homicidios de a uno o dos por día”, sostuvo el legislador.

Agua, seguridad y pobreza infantil en el centro del reclamo

Ojeda advirtió que el país enfrenta una “situación crítica” en materia de agua potable y cuestionó la decisión del Ejecutivo de revocar la construcción de una planta potabilizadora en Arazatí.

“Tenemos el agua en si-

tuación crítica, donde van a cometer un error irreversible y no tenemos forma de hacerlo entender”, afirmó.

En materia de seguridad pública, el senador criticó la demora en la presentación del plan anunciado por el gobierno.

“Se tomaron un año como si acá no pasara nada, no hay sentido de la urgencia. El video que vimos que publicó Presidencia debe ser de Narnia, porque acá no es”, ironizó.

También apuntó contra los resultados en pobreza infantil, uno de los ejes centrales de campaña del oficialismo.

“Fue uno de los caballitos de batalla del Frente Amplio y no se ve reflejado en ningún lugar”, expresó.

Críticas por la gestión y la aprobación

Ojeda sostuvo que existe “una ciudadanía molesta con el gobierno, con razón”, y señaló que, según sondeos de opinión pública, la mayor caída en la aprobación del Ejecutivo se registra entre quienes votaron al Frente Amplio

en octubre pasado.

“Reaccione, presidente. Se lo dice la gente, se lo dicen los votantes del Frente Amplio, que son los más desilusionados de este primer año de gobierno”, enfatizó.

En esa línea, acusó al oficialismo de estar más enfocado en el escenario electoral de 2029 que en la gestión actual.

“Ha tenido un año muy pasivo, no se ha centrado en los temas importantes y está más preocupado por el año 2029 y en pegarnos a nosotros que en ocuparse de los temas que importan”, afirmó.

Expectativa por el discurso presidencial

De cara a la intervención que Orsi brindará este lunes en el Parlamento, el senador colorado expresó que la expectativa es que el mandatario “se centre en los temas que importan y haga anuncios concretos”.

“Hoy no es un día para divagar”, concluyó Ojeda, marcando el tono de la oposición ante el mensaje presidencial.



www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Martes 03 Marzo de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.268 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MARTES 03/03/2026

SAGA

L.A. DE HERRERA 440

Tel. 4772 4675

MIÉ. JUE. 04/05/03/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124

Tel. 4472 6990

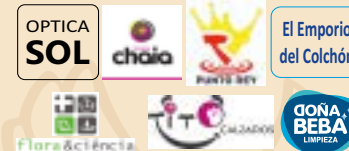
Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleya 240

✉ empresarenart@gmail.com

☎ 4772 2505 📞 091 999 115

Comienzo de clases con entusiasmo y altas expectativas en la Escuela N° 1



Con entusiasmo, emoción y una cuidadosa preparación previa del equipo docente, la directora Eliana Ripol destacó el inicio del año lectivo 2026 en la Escuela N° 1, una jornada marcada por el reencuentro de los estudiantes, el compromiso institucional y expectativas positivas para el desarrollo del nuevo ciclo educativo.

PRO limpio

Artículos e insumos para higiene
INSTITUCIONAL
DISPENSADORES Y PAPELES

Lecueder y W. Ferreira

☎ 4773 2799 📞 091 455 999

GLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas
☎ 4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

EDUCACIÓN

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Comienzo de clases con entusiasmo y altas expectativas en la Escuela N° 1

La Directora Eliana Ripol destacó el trabajo previo del colectivo docente y la emoción de los alumnos en el primer día del año lectivo 2026

Un día especial para la comunidad educativa

La Directora de la Escuela N° 1, Eliana Ripol, calificó como "especial" la jornada de inicio de clases 2026, marcada por la alegría y el entusiasmo de los alumnos al reencontrarse con sus compañeros y docentes.

"Es un día especial para todos. La escuela abre nuevamente sus puertas para recibir a los niños", expresó la Directora, quien junto al equipo docente recorrió las aulas en las primeras horas de la mañana. Según señaló, la mayoría de los estudiantes manifestaron estar "muy emocionados y entusiasmados" por regresar a clases tras el receso de verano.

Preparación anticipada y trabajo en equipo

Ripol subrayó que el inicio del año lectivo no comienza el primer día de clases, sino varias semanas antes. Desde mediados de febrero, el colectivo docente y la inspección trabajaron intensamente

en la planificación y organización institucional.

"Nos estamos preparando de forma exhaustiva, realizando acuerdos, estudiando y organizando los tiempos y espacios para recibirlos de la mejor manera posible", explicó.

Además, destacó el trabajo conjunto con los funcionarios no docentes y recordó que, al tratarse de una escuela de práctica, los cargos fueron cubiertos desde el comienzo de

los días administrativos, lo que permitió una organización anticipada y ordenada.

Matrícula en crecimiento

En cuanto a la matrícula, la Escuela N° 1 cuenta actualmente con alrededor de 330 alumnos en el turno, aunque se trata de una cifra dinámica.

"Es un número muy cambiante porque estamos continuamente con ingresos", indicó Ripol.

Además de los estudiantes de primer año que provienen de jardines u otras instituciones, se registraron nuevos ingresos en distintos niveles, por lo que se prevé que la cifra continúe en aumento en las próximas semanas.

Inclusión y acompañamiento especializado

La institución mantiene su compromiso con la inclusión educativa. Este año continúa funcionando un espacio específico para atender a niños con dificultades auditivas.

"Tenemos un colectivo docente integrado por tres docentes que trabajan en el espacio adecuado a los niños. Ya están asistiendo y siendo atendidos", confirmó la directora, reafirmando la importancia de garantizar igualdad de oportunidades dentro del ámbito escolar.

Expectativas altas para 2026

De cara al nuevo año lectivo, las expectativas son optimistas. Ripol destacó la confianza de las familias como uno de los pilares fundamentales del trabajo educativo.

"Las expectativas son altas, y eso es lo bueno. Agradecemos que los padres confíen en nosotros como institución, y nosotros vamos a brindar lo mejor posible para que sea un excelente año para todos", concluyó.



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DORNELES TOURRUCOO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-123261/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE BONIFACIO DORNELE TOURRUCOO; JOSE TORROU-COO; JOSE BONIFACIO TOURROCOO O JOSE BONIFACIO TOURRUCOO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 19/02/2026 al 04/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA SILVA VARGAS, ELIA - SUCESIÓN" IUE 2-122087/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIA EDITH DA SILVA VARGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 19/02/2026 al 04/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COUTO NUÑEZ, HERMINIA - SUCESIÓN" IUE 2-116840/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HERMINIA MARGOT COUTO NUÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de enero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, ANTOLINA - SUCESIÓN" IUE 2-6909/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTOLINA DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 03/03/2026 al 16/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS SUAREZ, MARCOS - SUCESIÓN" IUE 2-111388/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCOS ROGELIO DE LOS SANTOS SUAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026

IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL CRISTIANA DE LA R.O.U

Calle Sarandi 910
Tel. 47727790 Artigas
Personería Jurídica 9963
Ruc.010128980017

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

El Presidente de la Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana de la Republica Oriental del Uruguay, Sr. Obispo Ivo de Jesús Kaus Leite, convoca a los socios en comunión con la misma para la Reunión de Asamblea General Ordinaria, amparado en los estatutos Cap. 3 Art 12, Cap. 4. Art 20. La misma se realizará el día 15 de Marzo de 2026, siendo la primera llamada a las 19: h. Con el 50% de los socios, o media hora más tarde con cualquier número, en la Sede de la Iglesia calle: Sarandi 910.

Serán tratados los siguientes asuntos:
1- Prestación de cuentas del año 2025.
2- Asuntos pertinente a la Entidad Religiosa.
Presidente O bispo Ivo de Jesus Kaus Leite
Publicación: 02/03/2026 al 04/03/2026

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS CUTI, LUIS ALBERTO; VILLANUEVA ETCHECHURI, RAMONA TERESA ; DE LOS SANTOS VILLANUEVA, RAMÓN TIMOTEO ; DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DANILO MARTÍN-SUCESIÓN" IUE 2-91923/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS CUTI; RAMONA TERESA VILLANUEVA ETCHECHURI; RAMÓN TIMOTEO DE LOS SANTOS VILLANUEVA Y DANILO MARTÍN DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 18/02/2026 al 03/03/2026



Bruna Baptista

Dra. en Ciencias Veterinarias
Cel. 099 092 717
CJPU N° 199033



RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO

4772 1570 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



EDUCACIÓN

Inicio de clases con recorridas y acompañamiento en las escuelas de Artigas

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La Inspectora Departamental de Primaria, Irsely Bandera, destacó la normalidad del comienzo del año lectivo y el trabajo cercano con las comunidades educativas

Recorridas por escuelas para acompañar el inicio del año

En el marco del inicio del año lectivo, la Inspectora Departamental de Primaria, Irsely Bandera, junto a otros Inspectores, comenzó una serie de recorridas por distintos centros educativos del departamento con el objetivo de acompañar a las comunidades educativas y conocer de primera mano el desarrollo de la jornada.

Bandera explicó que durante la mañana visitaron varias instituciones de la capital departamental, mientras que otros inspectores se trasladaron a diferentes centros educativos.

"Estamos recorriendo escuelas de la ciudad con algunos compañeros inspectores, mientras otros se movilizan en sus vehículos hacia otras instituciones", señaló.

Asimismo, adelantó que en los próximos días continuarán las visitas en otras zonas del departamento.

"Mañana estaremos en Bella Unión y durante la semana iremos a poblados y distintas localidades del departamento para dar la bienvenida y acompañar este inicio de clases", indicó.

Más de nueve mil alumnos en las escuelas



del departamento

De acuerdo con los datos manejados por la inspección departamental, el sistema de educación primaria en Artigas cuenta con alrededor de nueve mil estudiantes.

"Tenemos alrededor de nueve mil y pocos niños en el departamento", precisó Bandera, destacando la magnitud del sistema educativo y la importancia de este primer día para toda la comunidad escolar.

Un comienzo con normalidad y escuelas preparadas

Según informó la Inspectora, el inicio de clases se desarrolló con total normalidad y sin contratiempos en los centros educativos que ya fueron visitados.

"Hasta el momento todo comenzó con normalidad. Las escuelas estaban ambientadas especialmente para recibir a los niños", afirmó.

En ese sentido, destacó el ambiente festivo que se vi-

vió en los centros educativos, con docentes recibiendo a los alumnos en las puertas de las instituciones y una decoración especial para darles la bienvenida.

"Vimos globos, flores, música, padres presentes y docentes recibiendo a los niños. Todo eso hace a un buen recibimiento en este primer día", expresó.

Expectativas centradas en los aprendizajes

De cara al año lectivo 2026, Bandera señaló que las expectativas están centradas en fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, siguiendo las líneas de política educativa y las orientaciones de la inspección técnica.

"Es un nuevo año con expectativas en relación a los aprendizajes, con líneas de política y de inspección técnica muy claras", sostuvo.

Además, destacó el rol fundamental de los docentes en la concreción de esos objetivos.

"Nuestro trabajo es apoyar

a los docentes para que eso se lleve adelante y se traduzca en aprendizajes de calidad y válidos para nuestros niños", agregó.

Energía y entusiasmo en el primer contacto con los alumnos

La Inspectora también resaltó el valor emocional del reencuentro con los estudiantes en esta jornada de inicio.

"Estar con los niños te llena de energía y de alegría.

Venimos repletos de esa energía positiva que nos impulsa a trabajar durante todo el año", expresó.

Durante la mañana, el equipo inspectivo visitó escuelas como la N° 71 y la N° 68, mientras que otros inspectores recorrieron instituciones como la N° 65 y centros de práctica.

Clases con grupos adecuados y diálogo con las familias

En relación a la organización de los grupos, Bandera indicó que no se registraron situaciones de superpoblación en las aulas visitadas.

"Las clases tienen un número adecuado de niños.

Los padres estaban dialogando con los maestros, conversando sobre expectativas o necesidades especiales que puedan tener sus hijos", explicó.

Para la Inspectora, ese primer diálogo entre familias y docentes es clave para el desarrollo del año escolar.

"Ese intercambio franco inicial es fundamental para que el resto del año transcurra de la mejor manera posible", concluyó.

EDUCACIÓN

Gran concurrencia de familias marca el inicio del año lectivo en el Liceo N° 2



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La Directora Cecilia Bonilla destacó la alta demanda de inscripciones, avances en las obras del edificio y nuevas propuestas educativas para 2026

Un comienzo con gran movimiento de estudiantes y familias

El inicio del año lectivo en el Liceo N° 2 estuvo marcado por una situación poco habitual: una importante presencia de padres y estudiantes que se acercaron al centro educativo en busca de información e inscripciones.

La Directora Cecilia Bonilla explicó que la institución se encuentra prácticamente completa en el turno matutino, lo que ha generado consultas constantes de las familias.

"Con mucha alegría podemos decir que el liceo está completo. Muchos padres están viniendo a ver si hay lugar. En el turno matutino es prácticamente imposible, aunque estamos tratando de solventar las distintas situaciones", expresó.

No obstante, indicó que en el

turno vespertino podría existir disponibilidad, ya que el objetivo es garantizar que ningún estudiante quede fuera del sistema educativo.

"Los estudiantes no pueden quedar fuera del sistema, porque tienen derecho a la educación como derecho humano", remarcó.

Un liceo con alta demanda y trayectoria en la comunidad

Bonilla señaló que el Liceo N° 2 históricamente se ha caracterizado por ser una institución muy concurrida y con fuerte respaldo de la comunidad.

"Tenemos grupos que siempre han tenido el mismo número de estudiantes.

Este liceo se caracteriza por ser sumamente concurrido y las personas realmente apuestan a esta comunidad educativa", sostuvo.

Además, destacó el compromiso de los docentes y profesionales que desde hace años integran el centro educativo, lo que ha contribuido a consolidar su prestigio.

Avances en las obras y mejoras en la infraestructura

Uno de los temas que genera mayor consulta entre los padres

es el avance de las obras en el edificio del liceo. Sobre este punto, Bonilla explicó que recientemente se realizó una reunión con la Inspectora Nancy Elliot, la Directora saliente Ana Alvez y el arquitecto responsable del proyecto, donde se acordó acelerar los trabajos.

Según indicó, durante el fin de semana la empresa constructora trabajó intensamente en el lugar.

"El domingo estuvieron trabajando desde las siete y media de la mañana hasta las siete de la tarde sin parar. El cableado quedó completamente nuevo y los salones realmente quedaron muy bien", explicó.

La Directora recordó que el centro educativo tiene casi cincuenta años de funcionamiento, por lo que estas mejoras resultan fundamentales para actualizar la infraestructura.

Inicio escalonado de clases para estudiantes de séptimo

El comienzo formal de las clases se realizará de forma escalonada. El miércoles a las 7:30 horas se recibirá a los estudiantes de séptimo año, quienes comienzan una nueva etapa educativa.

"Los chiquilines se merecen comenzar con tranquilidad, conocer la institución, los espacios y adaptarse a este nuevo nivel", señaló Bonilla.

En esa instancia también se invitará a los referentes familiares para presentar las nuevas propuestas educativas del liceo.

Nueva propuesta de comedor con enfoque pedagógico

Una de las principales novedades para este año es la implementación de un espacio de comedor con enfoque pedagógico, dirigido a los estudiantes de Educación Básica Integrada (EBI).

La Directora aclaró que no se trata únicamente de un servicio de alimentación, sino de un es-

pacio educativo donde se promoverán hábitos saludables.

"El comedor es un espacio pedagógico donde se trabajará la higiene de manos, la higiene bucal y hábitos alimenticios saludables", explicó.

Los alimentos serán preparados bajo la supervisión de una nutricionista, que también estará a cargo del servicio en el Liceo N° 4 de Artigas.

El servicio funcionará de lunes a viernes y estará disponible para todos los estudiantes que lo necesiten.

Talleres educativos y resultados académicos destacados

Otra de las innovaciones para el año 2026 es la incorporación de nueve talleres educativos, con la participación de nuevos talleristas que ampliarán la oferta formativa del liceo.

Bonilla destacó además los resultados académicos alcanzados recientemente por la institución.

Durante el año 2025, bajo la dirección de Ana Álvez, el centro registró un 97 % de aprobación, un indicador que refleja el trabajo pedagógico desarrollado.

Puertas abiertas para la comunidad

Finalmente, la directora invitó a los padres y referentes a acercarse al liceo ante cualquier duda o consulta sobre inscripciones o funcionamiento del centro.

"Las puertas del liceo están abiertas para todos los padres que quieran venir a evacuar dudas. Van a ser bien recibidos", afirmó.

Con 25 años de trayectoria en la educación y habiendo accedido al cargo por concurso de méritos y oposición, Bonilla reafirmó su compromiso con la institución y con el fortalecimiento del proyecto educativo del Liceo N° 2.

SOCIEDAD

Entrega de útiles escolares para afiliados municipales



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

AEMBU distribuye más de 200 kits para apoyar el inicio del año lectivo

Por estos días, decenas de funcionarios municipales afiliados a la Asociación de Empleados Municipales de Bella Unión (AEMBU) se acercan a retirar los kits de útiles escolares destinados a sus hijos.

La iniciativa busca aliviar los gastos del comienzo de clases y alcanza a distintos niveles educativos, desde

preescolar hasta terciario.

Apoyo a las familias municipales

La dirigente sindical Carmen Lunes, integrante de AEMBU, explicó que la entrega comenzó con gran concurrencia de afiliados y se extenderá durante varios días para asegurar que todos puedan acceder al beneficio.

"Muy buenos días a todos los artiguenses y compañeros municipales afiliados a AEMBU. Aquí estamos una vez más entregando la canasta de útiles escolares a

todos los afiliados", expresó.

Según indicó, la distribución comenzó a partir de la llegada del camión proveniente de Bella Unión.

"Desde las once de la mañana, cuando llegó el camión, no hemos parado.

Estaremos hoy y mañana repartiendo aquí y también notificando a los compañeros que no se inscribieron para que igual se acerquen", señaló.

Kits adaptados a cada nivel educativo

Los materiales fueron preparados de acuerdo con las necesidades de cada etapa educativa, contemplando desde los primeros años de escolaridad hasta estudios terciarios.

"Hay kits para preescolares, escolares hasta tercer año, para sexto, para bachillerato y también para terciarios. Dependiendo del grado cambian los materiales", explicó Lunes.

Entre los artículos incluidos se encuentran cuadernolas, útiles básicos y materiales necesarios para el desarrollo del año lectivo.

"Por ejemplo, para ciclo básico y terciario vienen varias cuadernolas, lapiceras y otros materiales que se necesitan durante todo el año", agregó.

Más afiliados, mayor esfuerzo solidario

Desde el sindicato destacaron que la iniciativa se sostiene gracias al aporte colectivo de los afiliados, en un contexto donde la cantidad de integrantes de la organización ha ido en aumento.

"Estamos haciendo un esfuerzo más, porque cada vez somos más los compañeros afiliados", expresó la dirigente.

Además, este año se resolvió extender el beneficio a funcionarios que fueron cesados recientemente.

"Así como hicimos con la canasta de fin de año, también estamos entregando a aquellos compañeros que fueron cesados. Fue un esfuerzo extra, pero entendimos que era necesario", afirmó.

Más de 200 kits distribuidos en Artigas

En esta etapa se enviaron 205 kits escolares para su distribución entre los afiliados.

"Vinieron 205 kits: 200 para quienes se inscribieron y cinco más por si faltaba alguno", detalló Lunes.

Asimismo, aclaró que quienes no realizaron la inscripción previa también tendrán la posibilidad de recibir el beneficio.

"Aquellos que no se inscribieron, igual que pasen. En el correr de la semana les estaremos trayendo sus kits", concluyó.

EDUCACIÓN

Administración Nacional de Educación Pública registró 15.000 alumnos menos en Primaria y marca tres desafíos para 2026



La educación pública uruguaya comenzó el año lectivo 2026 con una cifra que confirma una tendencia demográfica sostenida: alrededor de 15.000 niños menos inscriptos respecto al año anterior en el sistema de Inicial y Primaria.

La Directora general de Educación Inicial y Primaria, Gabriela Salsamendi, explicó que la baja responde principalmente al descenso de la natalidad y al egreso de una "generación numerosa" que culminó sexto año en 2025.

En diálogo con Montevideo Portal, el presidente de la ANEP, Pablo Caggiani, señaló que el fenómeno no es aislado, sino que forma parte de un proceso

demográfico estructural que impacta directamente en la matrícula del sistema público.

Menos grupos superpoblados, pero aún con focos críticos

Salsamendi identificó tres grandes desafíos para este año lectivo: infraestructura, reducción de grupos con más de 30 estudiantes y la incorporación de "maestros flexibilizadores".

Uno de los datos destacados es la disminución de clases superpobladas. En marzo de 2025 existían 900 grupos con más de 30 alumnos; este año la cifra bajó a 400.

"Nos preocupan y nos ocupan, porque no deberíamos te-

ner ese número cuando tenemos una baja de natalidad. Pero sabemos que esta demanda se concentra en algunas zonas del país y particularmente en escuelas con ampliación de tiempo educativo", explicó la jerarca.

El fenómeno no es homogéneo: mientras en algunas localidades disminuye la matrícula, en otras —especialmente en centros con propuestas de jornada extendida— la demanda continúa siendo alta.

Más escuelas de tiempo ampliado

Para atender esa concentración de demanda, la ANEP incorporó en 2026 un total de 17 nuevas escuelas con ampliación de tiempo educativo, en modalidades de tiempo completo, tiempo extendido y tiempo pedagógico ampliado.

El objetivo es que la oferta educativa acompañe las necesidades territoriales y reduzca la presión sobre determinados centros.

En este marco también se implementará la figura de los "maestros flexibilizadores".

Se trata de docentes que no tendrán un grupo fijo a cargo, sino que estarán disponibles para reforzar aprendizajes, apoyar trayectorias educativas y atender situaciones específicas dentro de las escuelas de tiempo ampliado.

Infraestructura: un plan quinquenal en marcha

El tercer gran desafío señalado por Salsamendi es la infraestructura. Uruguay aún mantiene centros educativos con dificultades edilicias que requieren intervenciones urgentes.

"Tenemos un plan quinquenal de obras que va a atender todas estas cuestiones, que son necesarias, y un presupuesto que aumenta considerablemente la inversión en obra en un 55%. Eso nos permite saber que vamos a poder atender estas necesidades", afirmó.

El incremento presupuestal en infraestructura apunta a modernizar edificios, ampliar espacios y mejorar condiciones de funcionamiento, en un contexto donde la reducción de matrícula podría facilitar una reorganización más eficiente del sistema.

Un sistema ante un cambio demográfico

La caída de 15.000 alumnos no solo representa un dato estadístico, sino que obliga a repensar la planificación educativa. La baja natalidad, combinada con transformaciones sociales y territoriales, redefine la distribución de recursos, la estructura de grupos y la proyección a mediano plazo del sistema público.

El desafío para la ANEP será convertir la disminución de matrícula en una oportunidad para mejorar la calidad educativa, reducir la superpoblación en aulas y fortalecer el acompañamiento pedagógico en los sectores donde la demanda sigue siendo alta.

BOLSAS de PAPEL

La esquina de la mejor impresión....

Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera

☎ **4772 5091**
☎ **092 471 166**

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS
con tu LOGO o MARCA Impresas a COLOR en las cuatro caras

SALUD

Día Mundial de la Audición: detección precoz y acceso universal, claves en Uruguay

Cada 3 de marzo se conmemora el Día Mundial de la Audición, una fecha impulsada por la Organización Mundial de la Salud para generar conciencia sobre la prevención de la pérdida auditiva y promover el acceso a la atención en todo el mundo.

La hipoacusia —definida como la disminución de la percepción auditiva— constituye un problema de salud de especial relevancia en la infancia, debido a su impacto en el desarrollo emocional, social y en el aprendizaje. Una de las principales consecuencias de la hipoacusia infantil no diagnosticada a tiempo es la afectación del lenguaje.

Pesquisa neonatal obligatoria
En Uruguay, la detección precoz está garantizada por normativa. A través del Decreto 389/008 se incorporó la pesquisa de Hipoacusia Neonatal Universal, que establece que todos los recién nacidos a término deben realizarse el estudio de emisiones otoacústicas (EOA) a partir de las 36 horas de vida y antes del alta hospitalaria —o dentro de los siete días posteriores—, según el protocolo nacional de pesquisa, diagnóstico y seguimiento de hipoacusia congénita.

Si el primer estudio resulta alterado, se realiza una segunda prueba antes del mes de vida. De acuerdo con los protocolos vigentes, alrededor de 200 niños por año requieren seguimiento especializado tras presentar resultados alterados en la segunda evaluación.

Acceso a tratamiento y tecnología
Ante un diagnóstico confirmado, el país garantiza el acceso a dispositivos y tratamientos. El Banco de Previsión Social (BPS) cubre la provisión de audífonos para menores de 14 años con patología congénita.

Por su parte, el Fondo Nacional de Recursos financia el implante coclear —uni o bilateral— en casos de hipoacusia neurosensorial severa o profunda, tanto en niños como en adultos, de acuerdo a las indicaciones médicas correspondientes.

Reconocimiento de la Lengua de Señas
El marco de derechos también incluye el reconocimiento de la lengua y la cultura de la comunidad sorda. En 2001 se promulgó la Ley 17.378, que reconoce oficialmente la Lengua de Señas Uruguaya como lengua natural de las personas sordas y sus comunidades en todo el territorio nacional.

Este reconocimiento fortalece el enfoque integral, entendiendo que la rehabilitación puede desarrollarse a través de modalidades oral, signada o mixta, según cada caso y elección familiar.

Objetivo sanitario nacional
El diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno y el seguimiento continuo de la hipoacusia infantil forman parte de los objetivos sanitarios nacionales impulsados por el Ministerio de Salud Pública.

Iniciar la rehabilitación en los primeros meses de vida permite a los niños alcanzar adecuados niveles de lenguaje, así como un desarrollo emocional y social acorde a su edad. La evidencia internacional es clara: cuanto antes se detecte la pérdida auditiva, mejores serán los resultados en inclusión educativa y calidad de vida.

En el Día Mundial de la Audición, el mensaje es contundente: detectar a tiempo es garantizar oportunidades.



Quantum

farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!

Boswellia + Cúrcuma

Potente analgésico y antiinflamatorio

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

POLICIALES

Actualización de datos de Operativo Ñandubay en Artigas

En el marco del Operativo Ñandubay, dispuesto por el Ministerio del Interior, la Policía llevó adelante una serie de procedimientos de control y prevención en el departamento de Artigas, entre los días 23 de febrero y 01 de marzo.

Los operativos se desarrollaron en distintos puntos de la ciudad y permitieron el control de un total de 276 vehículos y la identificación de 279 personas. Como resultado de las actuaciones no se constataron infracciones ni hubo personas detenidas. Las tareas conta-



ron con el apoyo de la Brigada de Tránsito de la Intendencia Departamental, en un trabajo conjunto orientado a la prevención y disuasión de delitos, así como al fortalecimiento del orden y la seguridad pública en la zona.

Operativos policiales en Artigas: detención por violación de domicilio, recuperación de motocicleta y condena por desacato agravado

Diversos procedimientos realizados por efectivos policiales en el departamento de Artigas permitieron detener a un hombre por violación de domicilio, recuperar una motocicleta requerida por hurto en Bella Unión, sancionar a un conductor que circulaba alcoholizado y concretar la condena de un joven por desacato agravado tras incumplir medidas judiciales.

Detenido tras ingresar sin autorización a una vivienda
Personal policial de la Seccional Primera logró la detención de un hombre durante recorridas preventivas realizadas en barrio Rampla. Según informó la Jefatura, el individuo intentó darse a la fuga al advertir la presencia de los efectivos e ingresó sin autorización a una vivienda de la zona. Con la anuencia de la propietaria del inmueble, los policías ingresaron al lugar y procedieron a su detención.

Tras consultar el sistema policial, se constató que el hombre presentaba requisitoria pendiente y contaba con antecedentes penales. Enterada la Fiscalía de Turno, se dispuso su ingreso en calidad de detenido mientras se continúan las actuaciones correspondientes.

Recuperan motocicleta requerida por hurto en Bella Unión
En otro procedimiento, efectivos de la Seccional Séptima de Bella Unión interceptaron una motocicleta durante patrullajes preventivos realizados en la intersección de las calles General Rivera y Lirio Moraes.

El birrodado era conducido por un hombre que viajaba acompañado por una mujer. Al presentar la documentación correspondiente, los efectivos realizaron la verificación en el sistema policial, constatando que tanto el vehículo como la libreta de propiedad registraban requisitoria por hurto desde el 1º de febrero de 2024.

Ambas personas fueron trasladadas junto al vehículo a dependencias policiales para continuar con las actuaciones. Posteriormente quedaron emplazadas sin fecha ante Fiscalía, mientras personal de Investigaciones de Zona II continúa trabajando en el caso.

Conductor alcoholizado fue interceptado tras intentar huir
Durante la madrugada, en el marco de patrullajes preventivos, la Policía intentó identificar al conductor de una motocicleta que realizó una maniobra imprudente frente a un móvil policial y se dio a la fuga.

Con apoyo de efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO), se efectuó un seguimiento que permitió interceptar al conductor. La espirometría realizada por Policía Caminera arrojó resultado positivo de alcohol en sangre, por lo que se labraron las contravenciones correspondientes por conducir alcoholizado y otras infracciones constatadas. La Fiscalía dispuso actuaciones administrativas y la entrega del vehículo a quien acredite su propiedad.

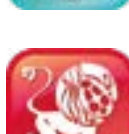
Joven condenado a prisión por desacato agravado
Por otra parte, la Dirección Departamental Especializada en Violencia Doméstica y de Género informó sobre la detención de un hombre que incumplía medidas cautelares dispuestas por la Justicia.

El individuo fue detectado por el sistema de monitoreo electrónico dentro del perímetro de exclusión establecido en su contra, lo que motivó su inmediata detención por parte de personal policial.

Tras las audiencias correspondientes, la Justicia dispuso la condena de F.M.D.F., de 24 años y poseedor de antecedentes penales, como autor penalmente responsable de un delito de desacato agravado.

La pena establecida por la sede judicial fue de tres meses de prisión de cumplimiento efectivo.

Horóscopo

- **Aries**
Si necesitas un cambio, tendrás la oportunidad de hacerlo en breve. En la mesa de negociaciones, utiliza tus habilidades.
- **Tauro**
Hoy habrá pensamientos de viajes y con la idea de tomarte un tiempo de licencia e ir a algún sitio que siempre has querido visitar.
- **Géminis**
Actividades de consultoría para buscar asesoramiento profesional para la formación de sociedades. Cuidate de la gente con la que te rodeas.
- **Cáncer**
Todo lo que te rodea te resulta triste en este momento. La verdad es que estás un poco de capa caída, pero no te desanimes, es pasajero.
- **Leo**
Cierta tensión en la familia puede llegar al extremo en las fiestas y celebraciones. Mucho de la misma compañía será difícil.
- **Virgo**
Hoy la gente no dice lo que quiere decir, estate alerta y lee entre líneas para poder distinguir los hechos de la ficción.
- **Libra**
Tendrás mejor criterio al hacer compras para el hogar que para actividades sociales. Tu intuición te ayudará en lo laboral.
- **Escorpio**
En tu vida social ocurrirá algo que tendrá ramificaciones laborales. Acuerdo con tu pareja sobre cómo invertir un capital común.
- **Sagitario**
Tendrás retrasos temporales, pero tu intervención se requiere para poner la bola nuevamente en movimiento.
- **Capricornio**
No esperes mucho cambio hoy, disfruta de una posición segura que se haga más fuerte cada día. Eso te dará una base excelente.
- **Acuario**
Muestras más voluntad de lo normal y dominas la situación con claridad. Si gozas de libertad de acción, aparecerá tu verdadera personalidad.
- **Piscis**
La fuerza y la debilidad se alternan por períodos, ten cuidado porque todo tipo de conflicto o amenaza puede constituir un freno para tus proyectos.

POLÍTICA

Orsi: "gobernar es, todos los días, hacer crecer y cuidar lo que somos, sin que nadie quede atrás"

El mandatario, Yamandú Orsi, ingresó al hemicycle en compañía de la vicepresidenta de la República, Carolina Cosse, además de los secretarios de Estado y otras autoridades de Gobierno y del Poder Legislativo. Orsi fue recibido en la escalinata del recinto parlamentario por la vicepresidenta Cosse y el titular de la Cámara de Representantes, Rodrigo Goñi, así como por la comitiva integrada por senadores y diputados de los partidos políticos con representación parlamentaria, hasta el recinto donde se reúne la Asamblea General.

Las palabras del presidente se expresan en cumplimiento del numeral 5.º del artículo 168 de la Constitución, que establece la obligación de informar al cuerpo parlamentario cuando inicia las sesiones ordinarias, respecto al estado del país y las mejoras o reformas que se considere necesarias.

Al comienzo de su discurso, Orsi expresó ante los parlamentarios que las democracias no se sostienen solo en los derechos que se consagran, también en las obligaciones que asumimos para protegerlas. Celebró la capacidad de diálogo y acuerdo de los legisladores, labor que permitió la aprobación de la Ley de Presupuesto Nacional, que el presidente identificó como la "norma madre de todo gobierno".

Orsi destacó el rol del Estado en cuanto a la protección social de los habitantes: "El crecimiento, si no distribuye, no cohesiona".

Por otra parte, identificó al conocimiento como "poder estratégico" en el mundo actual, debido a la redefinición de los procesos productivos, con la llegada de la inteligencia artificial, la automatización de procesos y el avance de la ciencia en salud, energía y materiales. Orsi remarcó que, ante esta situación, Uruguay tenía dos caminos: resignarse ante la incertidumbre global o reafirmar su identidad. "Elegimos reafirmar", subrayó.

Mensaje ante el Parlamento, un ejercicio de la democracia

Orsi sostuvo su convencimiento de que este mensaje ante los legisladores es "el ejercicio máximo de la democracia", así como una forma de "aceptar que el poder no es patrimonio de quien gobierna, si no mandato de quien lo delega". Destacó a estas instancias como una forma de dar continuidad a lo que Uruguay "es, fue y será".

En este punto, el mandatario definió al país como "un faro del republicanismo democrático, de la seguridad jurídica y de la calidad institucional; de la democracia plena y del respeto por la ley; del desarrollo económico con inclusión social, en un mundo cada vez más radicalizado y extremista".

Recordó que en 2025 asumió el gobierno, tras 40 años de democracia ininterrumpida, con alternancia

pacífica e institucionalidad estable en una región donde no siempre fue la norma. En un mundo que vive un "cambio de época", la estabilidad es un valor que en la actualidad "vale más que entonces", reflexionó el presidente.

En este marco, Orsi subrayó el rol del Estado en cuanto a la protección social de los habitantes: "El crecimiento, si no distribuye, no cohesiona".

Por otra parte, identificó al conocimiento como "poder estratégico" en el mundo actual, debido a la redefinición de los procesos productivos, con la llegada de la inteligencia artificial, la automatización de procesos y el avance de la ciencia en salud, energía y materiales. Orsi remarcó que, ante esta situación, Uruguay tenía dos caminos: resignarse ante la incertidumbre global o reafirmar su identidad. "Elegimos reafirmar", subrayó.

"Ordenar para transformar"

Rememoró que la gestión asumió el mandato con un déficit fiscal superior al 4% del producto bruto interno (PBI), "el más alto en décadas", con gastos trasladados a 2025 por miles de millones de dólares, obligaciones sin un respaldo presupuestal claros y contratos que exigían revisión técnica y jurídica, como los casos de las patrulleras oceánicas navales y el proyecto Neptuno.

"Con aciertos, con errores, empezamos por ordenar para poder transformar", sintetizó Orsi, porque, a su entender, "no hay transformación posible sin bases firmes, no hay proyectos sostenibles sobre cimientos frágiles".

Orsi señaló que, al inicio de la gestión, el Gobierno estableció 63 medidas, de las cuales están en marcha el 82,5%.

Una de ellas es la implementación del Impuesto Mínimo Global, por el cual las grandes multinacionales tributarán en nuestro país.

Con esta acción, Orsi informó a los parlamentarios que las estimaciones indican una recaudación por unos 360 millones de dólares en 2027.

Otra medida que destacó en materia económica fue la reformulación de la regla fiscal. Acerca de las ventas de productos nacionales hacia el exterior, el primer año de gobierno

cerró con el mayor registro de la última década, más de 13.400 millones de dólares en exportaciones.

En materia de empleo, fueron creados 26.000 nuevos puestos de trabajo en 2025, cifra que permitió al país llegar a 1,7 millones de personas ocupadas.

Con la generación de 19.000 empleos femeninos el año pasado, la tasa de empleo femenino alcanzó su máximo histórico. Además, el salario real creció 2,3%, las jubilaciones aumentarán un 6% y la inflación se ubicó en 3,5%, el menor dato en 25 años.

La primera ronda de los Consejos de Salarios de esta administración reunió a 248 mesas, que corresponden a más de 990.000 trabajadores del sector privado formalizados. Orsi informó que este ciclo de la negociación colectiva finalizó con 90% de acuerdos, de los cuales un 83% fue por consenso. A su vez, se firmó el acuerdo con los 236.068 funcionarios del Estado.

Sobre el Diálogo Social, sostuvo que este proceso está en su "recta final" y que avanzará en los cambios comprometidos.

"Jubilación a los 60 años para los más vulnerables, piso de protección ampliado y mejoras en el pilar de ahorro individual", sintetizó el presidente.

En el tercer trimestre de 2025, avanzó Orsi, las 11.600 empresas abiertas generaron casi 14.000 empleos.

Por otra parte, el Programa Yo Estudio y Trabajo creó 751 puestos formales. El presidente adelantó que se enviará el proyecto de ley de empleo juvenil.

En materia de transferencias del Gobierno nacional a los departamentales, se destinará en el quinquenio "la mayor transferencia" en la historia reciente, unos 800 millones de dólares, además de un fondo adicional por 80 millones.

"Estoy convencido que un país se construye con 19 departamentos fuertes", complementó.

Sobre las medidas para la frontera, en 2025 fueron dispuestas la devolución del impuesto al valor agregado (IVA), la reducción de impuesto específico interno (Imesi) en combustible, el régimen simplificado de exportación para pequeños comercios y los descuentos en aportes patronales.

En materia de salud, el abastecimiento de casi 100 medicamentos faltantes se regularizó, la lista de espera para especialidades críticas se redujo un 15%, un 6,5% en listas quirúrgicas generales y un 55% el retraso en cirugías oftalmológicas infantiles.

En este punto, Orsi reconoció la solidaridad de los médicos cubanos que permitieron, que más de 95.000 compatriotas recuperaran la vista en forma gratuita. A esto, el presidente añadió el descenso de la mortalidad infantil a una tasa de 6,3 por 1.000 nacidos vivos.

Salud mental, prioridad nacional

"Le dimos al tema la atención y centralidad que merece", afirmó Orsi en su discurso sobre la salud mental. El mandatario destacó la construcción de la estrategia nacional de salud mental, punto en el que se impulsaron planes departamentales en todo el país para reducir las brechas entre departamentos y prestadores y la Acción País por salud mental. Orsi prosiguió con más anuncios en esta materia: este año serán instalados dos hospitales de día, dos casas de medio camino y un centro de rehabilitación.

También mencionó una unidad de corta estadia para adolescentes en el Hospital Saint Bois, una unidad de atención domiciliaria en el Hospital Vilardebó, nueve equipos comunitarios de salud mental con impacto en todo el territorio nacional y 50 nuevos recursos humanos dedicados específicamente a salud mental. A esto, Orsi sumó la construcción de salas de salud mental en hospitales generales y dispositivos alternativos conforme a la normativa vigente.

En otros aspectos del rubro sanitario, el presidente destacó la incorporación, sin costo para las familias, de la vacuna contra el meningococo, así como la eliminación del pago de las cirugías laparoscópicas de apendicitis. A partir de diciembre de 2025, toda persona que necesite un cardiodesfibrilador podrá acceder sin costo al servicio.

Este año comenzarán las obras del Hospital de la Costa en Atlántida, con inversión de 40 millones de dólares, afirmó Orsi. Además, 16 centros asistenciales en todo el país serán

"priorizados" para mejorar su infraestructura, ampliar horarios e incorporar especialidades.

La mayor asignación de recursos en la historia para la primera infancia

El presidente destacó en su oratoria las políticas para la infancia: "La igualdad empieza cuando se nivela en los primeros años de vida". Con este objetivo, sostuvo que el gobierno destinó "la mayor asignación presupuestal para la infancia en la historia del país". "Las preocupaciones de los gurises no pueden pasar por la alimentación", subrayó el mandatario.

Con este fin, fueron implementadas varias medidas que acercan este derecho a los escolares. Una de ellas fue la que vivieron en su primer día de clases los niños de la escuela n.º 89 de Villa Española, Montevideo, que almorzaron por primera vez en su centro educativo que, a partir de esta jornada, es de tiempo completo. En otro pasaje de su discurso, Orsi adelantó que serán instalados diez polideportivos para el desarrollo de la educación física, abiertos a la comunidad.

En cuanto a políticas sociales, Orsi indicó que el Plan Invierno de 2025 amplió los cupos de atención a personas en situación de calle. Este año se implementará un abordaje integral que combina emergencia, salud, acompañamiento y salida sostenida de la calle. Reformarán programas sociales a través de una mejora en la eficiencia para que "no se transforme en un laberinto burocrático para quienes más precisan ayuda".

Además, el gobierno implementó un bono dirigido a más de 170 000 escolares, cobertura que será extendida a más de 300.000 niños al final del periodo. A esto, sumó el fortalecimiento de la Tarjeta Uruguay Social y un bono crianza con incremento de 50% para los hogares más vulnerables. También el programa Crece desde el pie, para que "ningún niño dé sus primeros pasos en una casa con piso de tierra", definió el presidente.

El transporte público es justicia social

"Estoy convencido que el transporte también es justicia social. Reducir los tiempos de traslado, es devolver tiempo de vida, es llegar antes a la casa, es compartir la cena, poder ayudar con los deberes", reflexionó el presidente sobre uno de los sectores del país priorizados por esta administración.

Para esto, junto a los gobiernos departamentales de Montevideo, Canelones y San José, el Gobierno creó la Agencia del Sistema de Transporte Metropolitano. En este marco, anunció la creación de dos ejes troncales de altísima frecuencia: Camino Maldonado - Ciudad Vieja y

Camino Maldonado - Ciudad de la Costa - Ciudad Vieja.

En este punto, informó que las obras comenzarán en 2027 y se proyecta que estén operativos en 2029, con líneas de crédito de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco de Desarrollo - CAF.

"El objetivo es reducir un tercio los tiempos de viajes en los principales corredores", apuntó.

En otro tramo de su intervención, Orsi informó que fue estructurado un fideicomiso financiado con peajes ferroviarios, medida presente en los lineamientos del Plan Maestro del sector "El tren vuelve a ser parte del futuro productivo del país", sostuvo. En este rubro, el presidente dijo que, en 2025, casi se duplicó la participación de la flota eléctrica en el transporte público y que la meta es alcanzar el 50% del transporte público en esta modalidad en 2030.

Sobre cultura, Orsi destacó que este Gobierno dotó al teatro independiente de presupuesto por primera vez en la historia de nuestro país, la Biblioteca Nacional comenzó su proceso de reconversión y fue presentado el programa "Acá se filma", para posicionar a Uruguay como destino filmico.

En este quinquenio se construirán 69.334 soluciones habitacionales, agregó el presidente. Además, 175 cooperativas están en obra, con más de 5.400 viviendas en desarrollo, tanto en Montevideo como en el interior del país. Por otra parte, se duplicará el financiamiento destinado a la integración socio-habitacional durante el periodo.

Para fines de este año, adelantó el presidente, serán incorporados 1.700 funcionarios policiales. Por otro lado, fue superada la meta de 20.000 cámaras de videovigilancia para el periodo. En la alocución, Orsi destacó la aplicación de la herramienta tecnológica Elida 360, para la protección de víctimas de violencia basada en género.

En abril comenzará el Programa Más Barrio en Cerro Norte, como inicio del programa de transformación de la convivencia, adelantó Orsi. Por otro lado, el Poder Ejecutivo enviará el proyecto de reforma del Código del Proceso Penal.

"Refuerza garantías fundamentales, concilia la figura del juez de garantía, actualiza el estatuto de las víctimas y moderniza el régimen de medidas cautelares e impugnaciones", explicó Orsi.

"Avanzamos junto a todos los partidos políticos en un Plan Nacional de Seguridad Pública. Esto no es un problema que se se resuelva cada cinco años, necesita mirada larga y políticas de estado. Es por esto que tomé la decisión de enviar al parlamento para su consideración en las próximas semanas de un proyecto de ley para la creación del Ministe-

rio de Justicia y Derechos Humanos", informó.

Política exterior: el multilateralismo es "esencial"

"Gobernar hoy es también saber pararse en el mundo. Nos comprometimos a asumir una política exterior de Estado, construida a través del dialogo democrático, incluyente y participativo", continuó expresando. En ese contexto, sostuvo que en este primer año de Gobierno, Uruguay tiene la oportunidad de desempeñar un rol proactivo y constructivo en el escenario regional y en el global.

"Fuimos convocados a presidir el Consenso de Brasilia, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Grupo de los 77", este último es la mayor organización intergubernamental de países en desarrollo dentro de las Naciones Unidas. En la segunda mitad del año, además, Uruguay asumirá la presidencia del Mercosur. Para un país de las dimensiones como el nuestro, el multilateralismo siempre es y siempre será esencial", declaró el mandatario.

La misión a China, agregó el mandatario, fue un ejemplo concreto de desarrollo del multilateralismo. Durante la visita, se firmaron más de 30 acuerdos, se ratificó una cuota de 300 mil toneladas de carne bovina y

se amplió nuestro potencial de colocación de productos nacionales un 50%. Asimismo, se abrió una nueva modalidad de exportación de carne aviar y se acordó la colaboración para trabajar por una vacuna contra la garrapata.

"Este Parlamento aprobó hace pocas horas el acuerdo comercial entre Mercosur y la Unión Europea, que creará un mercado de 700 millones de personas", destacó el presidente en su discurso. Uruguay completó su proceso de ratificación, junto con Argentina.

Por otro lado, en noviembre de 2025 fue aceptada nuestra solicitud de adhesión al Tratado Transpacífico, que conforman hasta el momento doce 12 países, espacio que representa el 15% del producto bruto mundial y está integrado por más de 595 millones de personas.

También en el marco de la política exterior nacional, el 18 de febrero fue presentada formalmente la solicitud de incorporación a la Asociación Económica Integral Regional, integrada por 10 países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), más China, Australia, Corea del Sur, Japón y Nueva Zelanda, que representan el 30% del PIB mundial y un tercio de la población mundial.



PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES
COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE